



verdad: é incluía la suspensión, no como principio, sino como accesorio, es decir, cuando el periódico no pueda satisfacer la multa que se le impone. El procedimiento que se empleará será breve.

Se hallan enfermos el general Mandoza y el ex-diputado Sr. Ruiz Tagle.

Ha sido entregada á su padre una joven de 16 años llamada M. A., que habia desaparecido de la casa paterna hace algunos dias.

En una de las primeras sesiones del Congreso, anunció el diputado carlista Sr. Ortiz de Zárate una interpelación al gobierno de S. M. sobre la peregrinación á Roma, y en general, sobre la política religiosa de la situación actual.

Los periódicos franceses dan como oficial el nombramiento de Mr. Andrieux para la embajada de Francia en Madrid.

Este efectuará su viaje, al decir de un colega parisiense, para el 15 de abril, acompañándole su bella esposa. La precederá Mr. Gerard, primer secretario nombrado también recientemente, que debe llegar á esta á mediados del mes actual.

Será muy sentida en la sociedad madrileña la noticia de que se trata de relevar á Grepiz de otra misión al conde de Grepiz, que desde hace tantos años representa á Italia en Madrid, habiéndose conquistado grandes y legítimas simpatías.

Decíase que le reemplazaría el baron Blanc, ministro que ha sido de Italia en Washington.

El señor baron Blanc está enlazado con una bella cubana, la señora doña Natividad Terry, hija del epulento capitalista y hacendado de Cienfuegos, D. Tomás Terry.

Parece que ha ocurrido un conflicto entre el representante de Italia y la Presidencia francesa en Túnez.

A consecuencia de una reyerta entre un tunecino y un siciliano, mediaron palabras duras entre un genearme francés y un genearme italiano, y el siciliano que habia sido detenido por el genearme, fué puesto en libertad por el genearme.

El general Jany, comandante provisional del cuerpo de ocupación de Túnez, ordenó la captura del siciliano origen de la cuestión, y se cumplieron sus órdenes á viva fuerza y en oposición á lo mandado por el vicecónsul italiano, quien al fin consiguió la libertad del siciliano.

Ha habido con tal motivo cambio de notas, en las que hay frases como las siguientes:

«Si la jurisdicción reservada de los consulados no basta para hacer respetar el uniforme francés, harán las armas que se respete.»

«Si se usaran las armas para respetar el uniforme francés, otros las usarían para defender sus propias personas.»

Entresacamos estos párrafos de una carta que hemos recibido de Túnez.

Con el título de *La literatura en 1881*, acaban de publicar los reputados escritores Palacio Valdés y Alas, un notable libro compuesto de artículos críticos sobre las producciones dramáticas representadas durante el año próximo pasado, y juicios sobre el mérito de los actores encargados de su interpretación.

La obra es digna de estudio y corresponde á la fama de sus autores.

La *Ilustración Católica* acaba de publicar el retrato del malogrado Selgas, juntamente con unos preciosos teneos inéditos de aquel esclarecido vate y unos apuntes biográficos, escritos por el Sr. Perez Villamil. Así el texto como las ilustraciones de este número, responden al creciente favor que tan útil é interesante revista va conquistándose en el seno de las familias.

El director del *Popular* dirige á los redactores de aquel diario una carta, desde la cárcel de Villa, que contiene los dos párrafos siguientes:

«Me exigen una fianza de 25000 pesetas para no entrar en la cárcel, ó mejor dicho, para salir de ella, y 10000 pesetas además para responder al resultado de la causa; es decir, 7000 duros; fortuna colosal para todo periodista español, fortuna que solamente en sueños es como puede concederla todo aquel que ha prestado su inteligencia y su asiduo trabajo á la defensa de principios y de doctrina que mas en analogía se encuentren con su criterio y opiniones.»

Yo, que desde 1854, en que fundé en Valladolid el *Norte de Castilla*, perteneczo á la gran familia de los periodistas españoles, sé que somos pobres y solo contamos con nuestra cabeza y con nuestro corazón como único patrimonio para sacrificarnos en defensa de un ideal, y por consiguiente, yo no os pido otra cosa sino la demostración de vuestro afecto, la simpatía que engendra el compañerismo, que bien la habeis demostrado en estos dias de prueba y de infortunio; y que vosotros, siempre á la vanguardia de todo impulso noble y levantado, sois los primeros en demostrar.»

El *Siglo*, periódico fusionista de grandes afinidades con el general Martinez Campos, da la noticia de regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo, en la forma siguiente:

«Ayer, según decimos en otro lugar, llegó á Madrid... el partido liberal-conservador.»

La academia de Jurisprudencia celebra honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. Moreno Nieto hoy viernes 3 del corriente, á las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San José.

El *Standard* publica un telegrama de Alejandría concebido en los siguientes términos:

«Se cree que el ministerio considera necesario el mantenimiento de la esclavitud en Egipto, y desea declarar canchante á los funcionarios nombrados recientemente para impedir la trata de negros.»

Anoche se efectuó el enlace de la bella y simpática señorita doña Emilia Olaya y Torrente, hija del eminente actor del mismo apellido, con el conocido editor de esta corte D. José María Fajuntes, siendo padrinos doña Petra Torrente de Olaya y el reputado escritor D. Roque Barcia, madre y tío de los contrayentes respectivamente.

Se han concedido 2500 pesetas á Mahon para combatir la viruela.

Ha aquí el texto literal de la alocución publicada por el sindicato de Badajoz, cuyo extracto ya conocen nuestros lectores:

«Al público: La Junta directiva del sindicato de esta capital en vista de la actitud que la mayor parte de los gremios han tomado haciendo el pago del actual trimestre, sin tener en cuenta los acuerdos anteriores y compromisos contraídos con el sindicato madrileño, se ve en el imprescindible deber de manifestar á los comerciantes é industriales de esta localidad, que no puede ni debe continuar en el cargo que venia desempeñando sin desdoro de sus propias personas, probando de esta manera que no es ella la que ha faltado al compromiso contraído, sino parte de aquellos que le prometieron su apoyo. Para probar lo que llevamos espuesto y que se nos juzgue con justicia, dirigimos que hasta el día de hoy han pagado sin ninguna resistencia un número de 300 contribuyentes. Por lo tanto, desde este momento dejamos en libertad de acción á todos los compañeros, para que con su propio criterio juzguen el asunto de que se trata, y oprimen como les dicte su esclarecida imaginación.»

Badajoz 28 de febrero de 1882.—El presidente, Luis Gallego y Garcia.»

Anoche á las doce y veinte minutos falleció el presidente de la audiencia de Valladolid, Sr. Rios Gonzalez, víctima de un derrame seroso.

Un telegrama de Berna participa ha-

llarse restablecidas las líneas telegráficas terrestres brasileñas.

El lunes darán principio los exámenes de aspirantes de telegrafos para oficiales de dicho cuerpo.

En las costas del N. E. de España reina un fuerte temporal que se estensiona hasta las Baleares.

Por esta causa ha suspendido su salida de Palma el vapor-correo de Valencia.

Se halla enfermo de gravedad el catédrico de derecho de Zaragoza don Manuel Brunlla.

Dicen los periódicos de Málaga que anteayer se reunió el sindicato para tomar varios acuerdos de importancia, entre otros el de dirigirse á sus compañeros de Madrid reafirmando su profunda simpatía y entusiasta adhesión á la vez que lamentando la suerte que les ha cabido por defender los sagrados intereses que repraesentan.

Nos escriben de Roma que ha estado allí muy animado el Carnaval, con la especialidad de costumbre, que se firmanse flores unos á otros, sobre todo desde los coches en el Corso, principal calle de la ciudad, en la cual se han dado tambien corridas de caballo á que es tan aficionado el pueblo, como aquí á las de toros, á pesar de que este año han resultado dos muertos y un herido. Terminó el martes por una procesion de carros de mascaradas, representando el entierro del Carnaval, sin olvidarse en la ceremonia la peregrinación española con su anuncio en un farol. Hay tambien su pinata que llaman Vegliano.

Nuestros dos actuales representantes, Sr. Mazo cerca del rey, y Sr. Groizard cerca del Papa, han tenido recepciones, el último semanal, y aquel dando un esquisito banquete al cuerpo diplomático, ministros y otras personas, algunos españoles; uno de ellos al marqués de Seoane, que aprovechando las vacaciones del Senado ha ido á dar una vuelta por Italia.

Se ha cometido un robo en la sucursal del Banco de España de Valladolid. Parece que la cantidad robada asciende á 1000 duros.

Los fabricantes de las diversas industrias de Barcelona en la reunion magna que celebraron anteayer, según dicen todos los periódicos de aquella capital, han acordado transmitir un telegrama al sindicato que fué suspendido en Madrid, dándole un voto de gracias por la manera como ha cumplido su encargo.

Asuntos del dia:

La reunion del círculo de la Union Mercantil que detalladamente va en otro lugar.

Los comentarios de la prensa sobre la visita hecha por el Sr. Romero Robledo al sindicato de Madrid preso en el Saladero.

Sobre este asunto discurren más ó menos estensamente todos los periódicos.

El *Globo* censura agriamente al ministro de la Gobernación.

El *Liberal* le aplaude sin reservas, diciendo:

«Un ex-ministro conservador es quien reconstruye el pristine concepto de la primacia moral del elector sobre el diputado.»

No falta tampoco en este colega alguna frase de ironía para los diputados demócratas, con una excepcion (la del Sr. Canalejas y Mendez, según sospechamos).

La *Herida* entiende que el Sr. Romero Robledo no ha tenido más fin que ver si podia ganar algo la opinion en frente del gobierno.

El *Bonista* esclama con frase oómica: «¡Gran Dios! ¡Se habrán entendido Romero Robledo y Ruiz Zorrilla!»

La *Propaganda Liberal* monárquico-democrática pasa de prisa sobre el asunto.

El *Cronista* recuerda á los republicanos que no combatian los presupuestos del Sr. Camacho, y refiere la visita del

Sr. Romero Robledo sin carácter político esencial.

El *Progreso* cree que desde que bajó al andén el ex-ministro de la Gobernación ha tenido pendientes de sus actos á todos los hombres políticos.

El *Imparcial* coincide con LA CORRESPONDENCIA al declarar que el Sr. Cánovas del Castillo aprueba el absoluto la conducta del Sr. Romero Robledo, pero en este punto podemos insistir en que el jefe del partido conservador no tiene más que alanzarse para todos los actos políticos del Sr. Romero Robledo, que obra en todo de perfecto acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo.

En los centros oficiales se niega que se hayan recibido de Cuba telegramas importantes.

Los ministros se han reunido en consejo á las dos de la tarde.

En los centros inisterialses se negaba la importancia que un periódico de la mañana atribuye á dicho consejo.

Una comision de socios de El Fomento de las Artes ha entregado al señor Albareda una exposicion firmada por muchos padres de familia, les cuales ruegan al señor ministro amplia hasta los diez años la estancia en la escuela Froebel de los niños que reciben su educacion en aquel establecimiento.

Los firmantes apoyan su peticion en que siendo muy corta la edad de ocho años para que sea completo el periodo de la primera educacion, y no existiendo otros establecimientos donde se continúe aquella, con arreglo al mismo sistema, en idénticas ó parecidas condiciones, el desenvolvimiento del niño se contraria, ya que no se perjudica, y no pueden verse tampoco los resultados finales de un sistema tan racional y tan en armonía con la naturaleza y múltiples necesidades de los niños.

Los que en diferentes ocasiones hemos visitado con gran satisfaccion esa magnífica escuela y seguimos paso á paso la acertada marcha que en ella se sigue, en el cortísimo espacio de tiempo que viene funcionando, nos hemos dado la enhorabuena al ver que nuestros gobiernos, haciendo un parentesis á la política, se ocupan con alguna preferencia de la educacion primaria, que es la verdadera causa popular, porque en ella, no hay que darle vueltas, existe la única fuente de riqueza y ella es el fundamento más sólido del brillante porvenir de todas las generaciones.

El señor ministro de Fomento interesado como el que más en la causa de la primera educacion, ofreció á la comision citada ocuparse del asunto con actividad y resolver la cuestion del mejor modo posible, teniendo en cuenta las necesidades de la ensenanza y el interés de los firmantes de la exposicion.

No está bien informado el *Liberal* de ayer al manifestar que solo una pequeña parte de la mensualidad corriente se ha pagado en metalico, á pesar de haberse destinado por el Banco un millón en plata y 15 en oro.

El colega dice esto porque la delegacion de Hacienda de Madrid ha tenido necesidad de pagar ciertas atenciones en billetes de Banco.

Lo que podemos contestar al *Liberal* es que la Tesorería central cambió del Banco para la paga de febrero tres millones de pesetas en oro, y en esta clase de moneda se pagó á todas las clases.

La delegacion cambió 300000 pesetas en oro y 100000 en plata, pero imputando sus obligaciones dos millones, lo fué preciso dar mitad oro y mitad papel; pero vistas las reclamaciones, se ha pedido mayor cambio al Banco.

Ha tomado posesion de su destino el Sr. Bernaldo de Quirós, agregado diplomático á la legacion de España en Washington.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al marqués de Casariera.

Se han declarado limpias las procedencias del Japon y Singapur.

Los socios del círculo Constitucional han resuelto inaugurar el nuevo local

donde se ha instalado la asociacion, con una velada literaria. Este acto, que revestirá grande importancia, será presidido por el señor duque de la Torre.

IMPORTANTE.

«temos empezado á repartir á nuestros suscritores que tienen derecho á ello, las ocho páginas de musica coral respondientes al mes de marzo. Los señores abonados que no reciban dicho pliego oportunamente por conducto de los repartidores, se servirán reclamarlo á la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

EDICION DE LA NOCHE DE II Y 3 DE MARZO.

El *Times* recibido hoy en Madrid contiene la carta de Paris relativa á la cuestion de Egipto, que motivó el telegrama tan comentado y discutido relativo á la dimision de España en el concierto europeo.

El corresponsal del *Times*, despues de manifestar las dificultades que ofrecen las potencias con motivo de la intervencion de Egipto, dice lo siguiente:

«Hay una manera de evitar estas dificultades.»

Si Europa no quiere que el sultan sea quien realice la intervencion, debe aprovechar la oportunidad para hacer á España el honor que se merece, permitiéndola entrar de nuevo en el concierto europeo; y lo merece por su constancia en luchar contra sus desgracias, por la rectitud valerosa de su rey y su reciente alianza con Austria, por los esfuerzos sinceros de su joven monarca para elevar á su país y consolidar la dinastía, por el amor que los españoles le profesan, y, por último, por el esfuerzo que estos hacen para restablecer su crédito sin temer á los sacrificios que tal esfuerzo supone.

Todo esto reunido hace que España y su rey merezcan ocupar su puesto en los consejos de Europa.

Ninguna de las grandes potencias dejaría de ver con satisfaccion esta participacion en el concierto de Europa, y la cuestion egipcia es la más apropiada para que España vuelva á tomar su puesto entre las grandes naciones.

España, por esta deferencia, obraría de buen grado como agente de Europa en Egipto. Su presencia allí no causaría ni envidia ni humillacion á Europa, y el valor, la sobriedad y disciplina de sus soldados los haria dignos representantes de Europa civilizada en los confines del desierto.

La idea es digna de ser tenida en cuenta por los hombres de Estado.

Se que á más de uno se le ha ocurrido ya, y el que toma la iniciativa no solo se granjeará la gratitud de aquella altiva nacion, que tal vez acepta, pero que no pedirá tal prerogativa, sino que ganará reputacion de gran hombre de Estado.»

Ha sido aprehendidos por la guardia civil los autores del asesinato cometido en la persona de D. Ramon Cordeiro Durán, vecino del pueblo de Perales (Caceres), el dia 27 de febrero próximo pasado.

Los reos, convictos y confesos, han sido entregados á los tribunales.

Ha sido dirigida una exposicion al señor ministro de la Gobernación, por 415 electores de los 501 que constituyen el total de los del distrito de Marchena, en cuyo documento dan las gracias los firmantes al Sr. Gonzalez (D. Venancio), por el criterio de justicia que viene empleando en cuanto se refiere á la causa instruida en la audiencia de Sevilla contra el ayuntamiento de Marchena que flejó en descubierta las obligaciones del Tesoro y de la provincia.

Las firmas de los esponentes están ratificadas por dos comparencias de los interesados ante el teniente alcalde que preside el municipio y el secretario del mismo.

Terminada la funcion en el teatro Español el sábado por la noche, se veri-

ficará en el mismo la prueba del alumbrado eléctrico para dicho teatro.

Esta tarde se han reunido en junta en el ayuntamiento los tenientes alcaldes para tratar de los asuntos ordinarios.

Restablecido de la enfermedad que ha venido sufriendo el juez de primera instancia del Hospital, ha vuelto á encargarse hoy del referido juzgado.

En el tren espreso de hoy han llegado de Barcelona nuestros distinguidos amigos D. Santiago Serra y Crusells y don Gustavo de Bofill, director gerente del primero y vicepresidente del segundo del ferro-carril central de Cataluña.

El distinguido diplomático Sr. Taviel de Andrade ha escrito un notable artículo á propósito de la indicacion patrocinada por el *Times* de que España sea llamada al concierto europeo y encargada de ocupar militarmente el Egipto. Sentimos que las condiciones de nuestro periódico no nos permitan reproducir íntegro el trabajo del señor Taviel de Andrade; mas, para dar de él una ligera idea, trasladamos los siguientes párrafos:

«Estamos amenazados de que el camino de la India-China y Oceanía nos sea cerrado, si pronto, en nombre de Europa, no se ocupa é interviene militarmente el Egipto. Y si nosotros declinásemos la honra que Europa nos hiciera de confiar en nuestras manos la defensa y la seguridad del camino marítimo que atraviesa la tierra de los Faros, entrándose el comercio más vasto que circula en los mares y sirve para mantener el lazo de union que liga y une el grande imperio de la India á Inglaterra, las posiciones portuguesas y holandesas á sus madres patrias, y muy particularmente, las islas Filipinas, que forman el florón más preciado de nuestras posesiones ultramarinas; si nosotros, repetimos, declinásemos la honra de ocupar Egipto, por veleidad ó por cualquiera otra razon de las que se duelen hoy en algunos órganos de la prensa madrileña, no seríamos dignos de que Europa se ocupase más de nosotros, y contraeríamos una responsabilidad grande ante la historia, cuya página, en este punto, se vería contrito al escribir la un historiador más enemigo de España.»

Para concluir, ditemos que en cambio tenemos que alabar en esos periódicos á que aludimos los términos con que dan gracias á Inglaterra por los conceptos favorables que emplean en esta ocasion sus corresponsales en calificarnos; pero no podemos hacerlo igualmente en lo relativo á la Francia, con la que esta vez, como cuando lo de Saida, se ensaban sin razon ni motivo, sin tener en cuenta la prudencia que debe observarse en estos momentos criticos por que atraviesa Europa. Francia no esta dando pruebas de buena amistad. Los recuerdos antiguos guardados solo la historia, para no acordarnos más que de que somos de la misma raza latina, de que somos vecinos, de que tenemos los mismos intereses en Africa y en el canal de Suez, por donde ellos tienen que mantener el comercio y el dominio adquiridos en Cochinchina.

En resumen: La noticia telegráfica objeto de este artículo no será más que la opinion del corresponsal del *Times*; pero si fuese efectivamente la de las grandes potencias tambien, no hay que dudar que en nuestro interés estaria el aceptar la honra de ocupar, en nombre de la Europa, á Egipto.»

El Sr. Rocamora ha llegado á Madrid y ha tomado hoy posesion de la alcaidía de la cárcel del Saladero. El alcaide dimisionario, D. Alejandro Madrazo, teniente coronel retirado, se halla ya restablecido de su indisposicion y hoy ha hecho entrega á su sucesor de la jefatura del establecimiento.

Hay ha estado á visitar en la cárcel del Saladero al síndico y conocido editor Sr. Guizara, que pertenece al partido conservador liberal, una comision de esta agrupacion política, compuesta por los Sras. Marcado, Castellan y Saez. Dichos señores han hecho, en nombre

PRÓLOGO.

La taberna de la Pavot.

Al fin del siglo xv habia en las afueras de la puerta de Bucy, detras de los muros de la Abadía de San German de los Prados, dos alojamientos que se miraban frente á frente.

Era uno el noble castillo de la Marche, que iba á convertirse en palacio del mismo nombre á consecuencia de la estension de sus dominios; y era el otro una humilde taberna con honores de hostería, propiedad de Jose Pavot, cuyo principal titulo era ser esposo legítimo de la Pavot, mujer celebre y sobre todo fuerte.

La Pavot tenia montada su taberna como deba entenderse todo gobierno; ella reinaba como reina absoluta dentro del cerco de su empalizada, y José no podia pretender sino el cargo de ministro responsable en el sentido de que recibia los lapsos de, estorpe plano ó de alabarda cuando su mujer habia tratado mal á un arquero ó á un soldado.

La Pavot era hermosa, según decian los soldados que frecuentaban la casa, por más que empezase ya á marcharse; bigote respetable; pero tenia un rostro jovial, un color exajerado por el frecuente uso del aguardiente, una sonrisa placentera cuando no estaba enojada, un tallo airoso y el corazón en la mano.

El palacio de la Marche se levantaba al otro lado del camino real y á unos cuantos pasos de la empalizada que cerraba el jardin de la hostería.

Desde hacia mucho tiempo, desde la época del matrimonio del condestable Bernardo con Eleonora de Borbon, de la rama de los condes de la Marche, la casa pertenecia á la familia de Armagnac, familia poderosa, de sangre real, y que dió su nombre á la faccion de los partidarios del duque de Orleans.

A fin del siglo xv no se gritaba ya en las calles Armagnac ó Borbona, como en tiempo del rey Carlos VII; pero Santiago de Armagnac, duque de Nemours, conde de la Marche y señor de otros cuantos dominios, era aun, á pesar de la decadencia de los grandes vasallos de la corona, un príncipe capaz de dar á su soberano mucho hilo que retorcer. Se le miraba como uno de los jefes de la famosa liga del bien público, donde habian entrado los duques de Borbona, de Bretaña y de Guyena, el conde de San Pablo y tantos otros nobles barones que pusieron verdaderamente á Luis XI á dos dedos de su perdición.

El rey, como todos sabemos, tenia en política opiniones muy avanzadas y no se cuidaba de la condi-

cion de sus súbditos rebeldes; era un filósofo á pesar de los santos de plomo y de la edjca de la virgen, que llevaba pendiente de su sombrero, y tenia para desentenderse de las gentes que le estorbaban, muchas recetas verdaderamente soberanas.

La primera era la cuerda de su compadre Tristan Lhermite, que no se desdataba de servirse de su hacha cuando le ofrecian un cuello de duque ó de par. Entre los otros citaremos solamente al que puso en juego para enviar al Paraíso al duque de Guyena su hermano.

El duque de Guyena queria casarse con Maria de Borbona, hija de Carlos el Temerario; esto desagradaba al rey Luis, que tenia miedo á su terrible primo el duque Carlos, aun dos años despues de la muerte de este último. El duque de Guyena tenia además amores clandestinos con la bella dama de Montoreau.

La dama de Montoreau gustaba mucho del alberchigo; Luis XI dió un pequeño frasquito á un cierto individuo que se procuró un abridor en plomo men de julio; la fruta era un primer, y tuvo la galanteria de ofrecerle á la dama de Montoreau, que muy contenta, la puso en pedazos en un cubilete de vino azucarado.

Participó de esta colacion delicada con su ilustre amante, y los dos se durmieron para no volver á desy partir.

Una vez muerto el duque de Guyena, por este procedimiento tan gustoso, los grandes señores ligados contra Luis XI quedaron un poco desconcertados. El duque de Orleans, que debia ser Luis XII, pero que salía apenas de la primera juventud, se retiró á sus dominios despues de haber cometido la grave falta de rechazar los proyectos galantes de Mad. Ant. de Beaujean, hija del rey Luis XI y retrato vivo de su ensenado padre.

Esta joven tenia las mismas opiniones que el rey y notoreia fácilmente el cuello á todos los que no eran de su opinion, hermosa persona, aunque un poco viril, de robusta complexion, y el duque de Orleans debia acordarse largo tiempo de ella.

El duque de Borbona se hizo el muerto; el de Bretaña volvió su acero contra los ingleses; el conde de San Pablo y los demás trataron de vivir en paz, y solo Santiago de Armagnac, duque de Nemours, se hizo suy der poco tiempo despues en los muros de Carlet, en la Auvernia.

El duque de Nemours entregó su espada á Pedro de Borbon, señor de Beaujeu, general del ejército real, y con él cual se habia casado ya desposado de su causa la misma Mad. Ant. hija de Luis XI. Pedro de Borbon era el más honrado caballero de la tierra y



ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 4.—San Casimiro, obispo rey de Hungría. Entre los grandes virtudes que traxo este noble hijo de los reyes de Polonia, se hace notar extraordinariamente la castidad, pues desde niño consagró a Dios su pureza y siempre la mantuvo intacta. Llegó el caso de aconsejarle los médicos que se casara para el matrimonio, por convenir así a su salud; pero el santo se opuso a ello fuertemente, y primero hubierase consentido morir que dejar de ser casto. Tan grande fue su amor a la celestial virtud de la pureza. Murió en 1484. En 1901 el Papa León XIII le canonizó: su cuerpo se venera en la catedral de Vilna (Polonia). San Pío, obispo de Sevilla, mártir. En Peníscola, reino de Valencia, el año 60, padeciendo martirio seis obispos, discípulos del apóstol Santiago, que se habían allí reunido para celebrar un concilio.

Real catedral.—La misa y confiteo son de San Casimiro, confesor, con rito semidoble y ornamento blanco, haciéndose conmemoración de San Lucas, papa, y de la Perla. —Tempora.—Ordene. Solo sale a las 6:30 de la mañana y se pone a las 7:30 de la tarde. Luna: cuarto creciente el 23; llena el 4 de marzo.

GULTOS. IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DE LA LATINA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Angustias por la mañana y por la tarde a las misas mayor, y por la tarde a las cuatro y media estación, corona dolorosa, sermón que predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, Sábado Mayor y la reserva.

CAPILLA REAL.—Terminan las Cuarenta Horas. A las once se manifestará a Su Divina Majestad, con misa mayor, que oficiará de pontifical el excelentísimo señor patriarca, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—A las diez habrá misa cantada en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, y al toque de oraciones se rezará el rosario, luego la meditación y el sermón, que predicará el Sr. Calvo, terminando con la letanía y salva a la Santísima Virgen por los niños de la Escuelas.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Continúa por la tarde a las cinco la novena de Nuestra Señora de la Salud, después de la estación y el rosario, predicará D. Sebastián Urra, terminando con la novena, cozos, letanía y salva.

IGLESIA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—A las cinco de la tarde se rezará la estación y el rosario, después de lo cual predicará el señor rector D. Victoriano Birros, concluyendo con el Misericordia.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GRACIA.—También habrá a las seis y media estación y el rosario, predicará el Sr. Calvo y terminará con la letanía y salva.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS RIOS.—Seguirá celebrándose al amanecer la novena de N. P. Jesús del Perdón, y día hoy el sermón D. José Antonio Hierro, a las ocho se hará la misa de comunión general.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúan practicándose al amanecer los ejercicios de la novena misión consagrada al Santísimo Cristo de la Piedad, predicará D. Santiago Pastor y D. Carlos Díaz Guisado. Como último día de la novena, la comunión general será por la mañana a las ocho.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETTO.—Al toque de oraciones se rezará la estación y el rosario, luego la meditación y el sermón que predicará D. Vicente López, terminando con la letanía y salva cantada por las señoritas colegiales.

CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 del corriente diez a los diez de la tarde. Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4329 y 4340 de San Sebastián.—Segundo del 75, números 4703 y 4703 de id.—Primer del 76, números 4354 y 4366 de id.—Segundo del 76, números 4124 a 4136 de id.—Primer del 77, números 3343 a 3354 de id.—Segundo del 77, números 3781 a 3793 de id.—Primer y segundo del 78, números 3746 a 3758 de id.—Primer de 79, números 3703 a 3715 de id.—Segundo del 79, números 3355 a 3367 de id.—Primer del 80, números 3331 a 3343 de id.—Segundo del 80, números 3143 a 3156 de id.—Primer del 81, números 2895 a 2912 de id. Madrid 1.º de marzo de 1882. —El director general, Ramon Oliveros. R-1

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha. 35 Antonio de Alcala, Vallad. 36 Alcalde constitucional, Toledo, Nombela. 60 Adolfo de Luca, Valencia. 61 Antonio Robles, Andalucía, Sanchojo. 62 Angel Eduayeu, Cádiz. 63 Bruno Garcia, puente Valdecasas. 64 Cayetano Barreiro, Lugo, Monforte. 65 Concepción Antunez, Barcelona. 66 Casimiro Portillo, Bilbao. 67 Doctores de Villalba. 68 Francisco Retiso, Quintanilla de Arriha. 69 Felipa Sanmartín, Navarra, Losarcos. 70 Francisco Santos, Alcalá de Henares. 71 Fidel Romero Garcia, Guadalupe. 72 Gregorio Perez, Medina del Campo, Alameda. 73 Julian Sanchez Cabezo, Erustes. 74 Josefa de la Tejera, Valencia. 75 Juan Lusua, Motril. 76 Juan Aranda, Soriano. 77 Justo Diaz, Soria, Herreros. 78 José Flores, Alcalá de Henares. 79 Jorge Roldán, Ciudad Real, Purdillo Llano. 80 José María Canton, Almería, Alhambra. 81 Lorenza Ciria, Calatayud, Aninon. 82 Martín Lopez, Medina Pomar, Leñuana. 83 Mar elo Cepero, Guadalajara. 84 Miguel Garcia, Escorial, Valdemorillo. 85 Manuel Ruiz Gomez, Guadalajara, Jadraque. 86 Mariano Cobenar, Guadalajara, Jauraque. 87 Manuela Lerma, Coruña, Carballo. 88 Martina X. Aranjuez. 89 Nicanor Martínez, Burgos. 90 Obdulia Gonzalez, Béjar. 91 Pedro Garcia, Alcalá de Henares. 92 Pascuala Arroyo, Ciudad Real. 93 Ramon Gandenes, Ceuta. 94 Rafael Perez, Zamora. 95 Rafael Lopez, Orenada, Turon. 96 Rosalia Rodriguez, Asturias, Peñaranda. 97 Teresa Aguado, Salamanca, Figueroa. 98 Teresa Rodriguez, Salamanca, Alba de Tormes. 99 Victoria Belinchon, Tarazona, Alcazar del Rey. Madrid 3 de marzo de 1882. —El administrador, José María Soler. R-1

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer hoy en Madrid, Badajoz, Ciudad-Real, Córdoba, Jaen, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia y Toledo y nevó en Soria y San Sebastián y granizó en Girona. —La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 10.9 grados y la mínima de 0.3. —En provincias a las nueve de la mañana la máxima era de 14 grados en Palma y la mínima de 2.2 en Burgos. —El día de hoy en Madrid nublado, viento fuado, lluvia a las once y media. A las nueve de la mañana la temperatura era de 8 grados: a las seis de la tarde de 7.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Edicto.—En virtud de auto del señor D. Enrique Sanchez y Sainz de Rozas, fecha 11 de los corrientes se sacan a pública subasta por término de ocho días tres colchones de lana, dos de ellos pequeños, justipreciados en 65 pesetas, cuyo remate tendrá lugar el día 8 de marzo próximo a las dos de la tarde en la sala de subastas de este juzgado, calle de la Magdalena, número 8, cuarto segundo. Madrid 27 de febrero de 1.882. —El secretario, Olallo Rivas.—V. B.—Sanchez y S. de Rozas. A-1

Cédula.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, dictada en 10 del corriente, en los autos ordinarios seguidos a instancia de D. Pedro Pastor y Landero con D. Estanislao Malingre sobre pago de 124000 reales por la presente se emplaza al D. Estanislao Malingre para que dentro del término de nueve días comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda a personarse en forma en los referidos autos bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. Madrid 23 de febrero de 1882. —El actuario, José Escribano.—V. B. Carrasco.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

REUNIONES. Se nos ruega invitemos a los estudiantes estremos que residen en esta corte a concurrir a sábado 4 del actual, a las ocho de la noche, al aula número 6, de la universidad Central para tratar de un asunto de importancia. —La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública en su local Cedaceros, 13, mañana sábado a las ocho de la noche en el punto, dando en ella cuenta de las enfermedades reumáticas de su tratamiento y proflaxia el doctor D. Tomás Santedo presidente de la comisión de defensores. —El queda tiempo para ello, el Dr. Vilanoro individuo de número continuará disertando Colocan dentaduras postizas sin extraer los raigones.

cerca de un último viaje científico por Italia y Francia. OBSERVATORIO.—DIA 2.

Table with columns: Hora, Sec, H, Estado. Rows include 4 de la m., 5 de la m., 6 de la t., 7 de la t., 8 de la t., 9 de la t., 10 de la t., 11 de la t., 12 de la t., 1 de la n., 2 de la n., 3 de la n., 4 de la n., 5 de la n., 6 de la n., 7 de la n., 8 de la n., 9 de la n., 10 de la n., 11 de la n., 12 de la n.

Table with columns: Localidad, Temp, Cielo. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Oporto, Lisboa, Cáceres, Badajoz, S. Fer, Sevilla, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Escorial, Ciudad-Real, Alhambra.

ANUNCIOS. ENCHUADERNADORES.—SE necesitan buenos oficiales para Valencia, taller de Tasos, Cruz Nueva, 4. AGENTE TESO: OLIVO. 5. Gestiona asuntos en general. Prospectos gratis a todos. POR 400 RS. MILORD Y su guarnicion en buen uso. Argensola, 5, cochera.

IMPORTANTISIMO. Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los frios secos y mortíferos de Madrid, se vende en Valencia una magnífica casa, construida hace un año con el mejor gusto. En solidez, lujo y comodidades no la hay mejor en la corte. En la calle Mayor número 1, principales izquierda, da a cuantos informes se pidan D. Manuel Coli.

ALMACEN DE CARBONES. A Trafalgar, num. 9 (Chambrer), a los precios siguientes: 4 arrobas, 24 rs.; 2 id., 13, y una arroba, 6 1/2; se reciben avisos. Hortalizas: 13, tienda de Pastor; Madera: 38, tienda de S. B. y S. C.; 38, tienda de Alfocha; 3, La Nueva Pania, y Cava-baja, 40, tienda de objetos de escritorio; se garantiza el peso: el pago al contado.

CASA EN VENTA. Se admiten proposiciones para la venta de la casa num. 32 de la calle de la Palma de conformidad al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el estudio del notario señor Sancha, travesía del Arenal, 1, 2.º, todos los días no feriados, de diez a una hasta el 6 de marzo próximo, en cualquier hora de la noche se celebrará el remate por no haber tenido efecto el primero intentado.—Sancha.

JAMONES FRESCOS Y AÑEZOS. A las pesetas: vaca sin hueso a peseta medio kilo; chorizos 2 y 3 pesetas. Espiritu-Santo, 13. DINERO AL 3 POR 100 en el día a pastos y militares. Visitación, 8, pral., de 9 a 1.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa, P. Martín Correo, 4, Madrid. R. I. P.

DINERO VERDAD AL 4 POR 100 a las clases pasivas, militares y facultativas. Edicto, 5, pral., de 10 a 12 m. y de 6 a 8 n. ALMONEDA DE MUEBLES. Ay cuadros antiguos, de 10 a 4. Fuentes, 12. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Santa Isabel, 12, casa de vacas. HUESPEDES, ESTERIOR.—18 rs. Huertas, 81, 2.º.

HABITACION.—MONTERA, 138, 3.º, balcones a la calle. HUESPEDES 8 y 10 rs. SILVIA, 30, pral. EN EL ESCORIAL SE VENDE. Ecas num. 5, calle de la Cañada. Informar en tienda de la Rosa. AMA PARA SU CASA. SAN AJOQUIN, 8, 3.º. PARTICULAR: SALA Y ALCOBA, con asistencia o sin ella. Luzon, 3, 3.º.

AMA DE CRIA PARA CASA. A los padres, primiza y calle de la Peninsular, número 12, 4.º. SE VENDE. Un caballo, Serrano, 30. DINERO VERDAD. Unica y sola casa que lo da en el acto y sin retención. No admiten corredores. Venas, 3, 2.º. ALMONEDA. del mobiliario de casa casi de hábito. Infantas, 34, bajo. QUE COMPRA BANCO DE ECONOMIAS y de Prevision, carboneras de Espiel y Belmez y ferros de Córdoba a Málaga. Fuentes, 8, 2.º id.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Aduana, 29, cochera. SE CEDE AL PRECIO DE DEDONO para seis conciertos el palco platea num. 6 del circo de Rivas-Abarán razon, barrio de Arguñelles, calle del Rey Francisco num. 15.

EL EXCMO. SEÑOR. D. AMALIO DE MEER Y CORTES, Baron de Meer, conde de Grá, etc., etc., falleció el día 4 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana en el oratorio del Olivar, calle de Cañizares, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La viuda, hijos, familia política y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON CELESTINO GANO Y ALBA falleció el día 5 de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR D. CLAUDIO RUIZ DE ARROYO falleció el 4 de marzo de 1881.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR D. PEDRO LACORTE Y VITALES falleció el día 25 de febrero de 1882.

Todas las misas que se celebren en el día 4 de este mes en la iglesia de las Calatravas, se aplicarán por el sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOAQUIN LEIRADO Y BAQUERIZO falleció el día 5 de marzo de 1878.

Su viuda, hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de Santiago y el 5 en San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR DON JOAQUIN LEIRADO Y BAQUERIZO falleció el día 5 de marzo de 1878.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA MONTENEGRO VIUDA DE ROVIRA HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY 3 DE MARZO DE 1882 R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Eduardo y Miguel Rovira y Montenegro, su hermano D. Antonio Montenegro, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el sábado 4 de marzo a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Espada, 6, principal, al cementerio de la sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AGUA DE SAN LORENZO. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sifilíticas o de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento o uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se su a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias le recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias. JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en PARIS Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico. Es un remedio soberano contra los infartos e inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes, y devuelven a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA MARTINEZ Y HUMANEZ falleció en esta corte el día 24 de febrero último. R. I. P. Todas las misas que se digan el sábado 4 del corriente en la parroquia de San Sebastián o iglesia de San Antonio del Prado (Capuchinos) serán aplicadas por el eterno descanso de la espresada señora. D. Manuel Martínez y Martínez y D. Enrique Martínez y Martínez, hijos, D.ª Luisa Fernandez Capayela y Capayela, hija política; D. Francisco Baró y Pavia, hermano político y los demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a dichas misas y encomienden a Dios el alma de la finada.

EL SEÑOR D. JOSÉ URRUTIA Y CABALLERO, ex-diputado a Cortes, ex-alcalde y ex-presidente de la diputación de Pontevedra (Q. E. P. D.), falleció el 24 de febrero de 1882. D. Adelaida Reguero y Urrutia, viuda de Vincenti, y D. Faustino María Arriaga, albacea testamentario, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escusa de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el sábado 4 de marzo, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON PEDRO JOSÉ NAVARRO Y LOPEZ falleció el día 5 de marzo de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 4 del corriente mes por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hija doña María de los Angeles, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VITORIA. Por acuerdo de esta corporación, se admiten proposiciones hasta el 13 de mayo próximo, para el abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, en cantidad que no baje de 625000 litros diarios, para los servicios públicos, puestos en la parte alta de la población. Vitoria 1.º de marzo de 1882. —El alcalde presidente, Alvaro Elio. SE DESEA SABER EL PARADERO del Sr. D. Pedro Puerta y Gabiña, 6 de sus herederos, para entregarles unos libros que dejó en poder de D. José M. Ureta (Q. S. G. H.). Dirigirse a D. Fernando de la Vera e Isla, testamentario de dicho señor, Plaza de Santa Cruz, 7, pral. SE DESEA COMPRAR UNA Casa de 20 a 25000 duros, de buena y moderna construcción. Dejar notas detalladas, Leones, 10, 3.º. No se tratará con correedores. PARTICULAR. SE CEDE UN gabinete y una alcoba, con asistencia o sin ella. Caballero de Gracia, 30, pral. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Aguilá, 40, port. 1 SE VENDEN DOS PAÑUELOS de Manila. Carretas, 7, 3.º d. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Cuchilleros, 5. ALMONEDA DE MUEBLES. Ade 10 a 1 y de 3 a 6. Florida, 14 duplo, pral. derecha. No se admiten preñeros. SITIO EN EL MAS CENTRICO de casa particular, habitaciones escoseras. Calle del Prado, número 4, pescadería. HERMOSAS HABITACIONES desde 10 rs. Abada 21, 2.º iz.º.

EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA PARREÑO Y LOBATO DE LA CALLE mariscal de campo de los ejércitos nacionales, gentilhombre de cámara de S. M., caballero gran cruz de San Hermenegildo, Isabel la Católica, la del Mérito militar rojo, de las ordenes de Portugal, San Esteban de Rusia y otras varias por méritos de guerra, ex-consejero de Estado, etc., etc. HA FALLECIDO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1882. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe: su desconsolada viuda la Excmo. Señora doña Elisa Casanova y Miguel, padre espiritual, tios, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 4 de marzo a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José de esta corte, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.—Por disposición del finado no se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. LORENZO MENARGUEZ Y PEREZ DE TUDELA BRIGADIER DE EJERCITO CONDECORADO CON VARIAS CRUCES NACIONALES Y ESTRANJERAS. FALLECIÓ EL DIA 28 DE FEBRERO ÚLTIMO. R. I. P. Sus desconsolados hijos, nietos, madre política, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, el director espiritual y testamentarios, Suplican a todos le encomienden a Dios en sus oraciones y a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Ildefonso mañana sábado 4 a las diez y media de la misma. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el mismo día serán aplicadas por su alma. No se reparten esquelas.

X ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ SIERRA QUE FALLECIÓ EL 5 DE MARZO DE 1873 R. I. P. Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 4 en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CONSTRUCTOR DE MAQUINAS PARA LAVAR. Instalacion de legadoras para casas de beneficencia y particulares, perfeccionadas. A precios ventajosos. DESDE 14 PESETAS. Instrucción gratis.—Sin competencia.—Unico depósito J. NARDIN, Arenal, 14, fustería. Ved funcionando en el hospital General de Madrid.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7. HALLAZGO La persona que el día 2 de marzo haya perdido una cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo a la calle de Orellana, 9, 2.º dcha., dando las señas se le entregará. BONO CLARENSY MILORD ultimo corte. Cordon, 5. Garantizan que se masticará perfectamente con las dentaduras que colocan.